



ACTA DE ADJUDICACIÓN COMPRA MENOR

CONTRATACIÓN DE ASISTENCIA TÉCNICA PARA LA EVALUACIÓN INTERMEDIA DEL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL DEL PODER JUDICIAL PERÍODO 2020-2024 Y METODOLOGÍA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN, (DECLARADO DESIERTO CSM-2022-153)

Referencia: **CSM-2022-196**

Conforme a lo establecido en el artículo 31, numeral 2, del Reglamento de Compras y Contrataciones del Poder Judicial, aprobado mediante Resolución Núm. 007/2019, de fecha 16 de julio de 2019, por el Consejo del Poder Judicial, en la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los dos (02) día del mes de noviembre de dos mil veintidós (2022); se reúnen los Órganos Administrativos competentes para decidir y aprobar el proceso de Compra Menor de referencia No. CSM-2022-196, a fin de decidir sobre lo siguiente:

ÚNICO: Adjudicar el **Procedimiento de Compra Menor No. CSM-2022-196**, convocado para **Contratación de asistencia técnica para la evaluación intermedia del Plan Estratégico Institucional del Poder Judicial período 2020-2024 y metodología de seguimiento y evaluación, (declarado desierto CSM-2022-153).**

POR CUANTO: La Dirección Presupuestaria y Financiera del Consejo del Poder Judicial, emitió la Certificación de Disponibilidad Financiera No. DPF-OF-000522-2022, de fecha cinco (05) de julio de dos mil veintidós (2022), por un monto de RD\$1,600,000.00, para la contratación de que se trata.

POR CUANTO: La Dirección de Planificación, solicitó mediante el Formulario de Solicitud de Compras S/N de fecha veintidós (22) de agosto de dos mil veintidós (2022) la Contratación de asistencia técnica para la evaluación intermedia del Plan Estratégico Institucional del Poder Judicial período 2020-2024 y metodología de seguimiento y evaluación, por un monto estimado de RD\$1,600,000.00.

POR CUANTO: En fecha once (11) de octubre de dos mil veintidós (2022), la Gerencia de Compras y Contrataciones del Poder Judicial, procedió a publicar la convocatoria del procedimiento en el portal web institucional www.poderjudicial.gob.do y a invitar vía correo electrónico institucional a doce (12) proveedores, según se detalla a continuación:

No.	PROVEEDOR	RNC	CORREOS	RESPUESTA
1.	SIP GROUP, SRL	131070493	sofia@sipgroupconsulting.com	Presentó propuesta
2.	PERFILES Y COMPETENCIAS, SRL	130164304	info@perfilesycompetencias.com cvidal@perfilesycompetencias.com scolombo@perfilesycompetencias.com	Presentó propuesta
3.	N&M GESTIÓN, CONSULTORÍA, SRL	131560695	gerencia@ngestionconsultoria.com	Presentó propuesta
4.	MEDIÁTICOS CONSULTORES EN COMUNICACIÓN MCC, SRL	130928843	info@mediaticos.com.do	No presentó propuesta
5.	SIGIL CONSULTING GROUP SA	131840175	nelsonh@sigilcg.com	No presentó propuesta
6.	ALPHA CONSULTING, SA	130290522	mrdonon@alphaconsulting.com.do	No presentó propuesta
7.	P3A CONSULTING, SRL	132330846	lfeliz@xtratarget.com	No presentó propuesta
8.	MKT CONSULTING, SRL	130176622	ejecutiva@mktglobal.com	No presentó propuesta
9.	SOLACDOM, SRL	131454666	dominicanaces@gmail.com	No presentó propuesta
10.	ARMONIZARTE, EIRL	131662781	armonizarterd@gmail.com	No presentó propuesta
11.	FUNDACIÓN PRO BIENESTARDE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD INC	401513528	fprobien@fundacionprobien.org	No presentó propuesta
12.	ESQUEA & VALENZUELA, SRL	101521742	fran.valenzuela@esva.com.do	No presentó propuesta



POR CUANTO: La fecha límite para la recepción de propuestas por parte de los oferentes interesados, fue establecida hasta el veinticinco (25) de octubre de dos mil veintidós (2022), hasta las 4:30 PM, mediante la Enmienda Núm. 01.

POR CUANTO: Dentro del plazo establecido para la recepción de las ofertas por parte de los oferentes interesados, se recibieron tres (03) propuestas, a saber:

No.	PROVEEDOR	RNC
1.	SIP GROUP, SRL	131070493
2.	CONSORCIO MCG PERFILES Y COMPETENCIAS GROUP,SRL	132651172
3.	N&M GESTIÓN, CONSULTORÍA, SRL	131560695

POR CUANTO: Que en fecha veintisiete (27) de octubre de dos mil veintidós (2022), los peritos designados para evaluar las ofertas técnicas recibidas del proceso de Compra Menor No. CSM-2022-196, mediante matriz de evaluación técnica, la cual forma parte integral y vinculante de la presente acta, y en la que en síntesis se puede constatar que:

Matriz evaluación de Proveedores preliminar
Evaluación técnica Compra Menor No. CSM-2022-196 Contratación de asistencia técnica para la evaluación intermedia del plan estratégico institucional del Poder Judicial período 2020-2024 y metodología de seguimiento y evaluación
27 de Octubre 2022

Nombre Empresa	Documento a presentar	Consortio MCG Perfiles y Competencias Group,SRL		SIP Group, SRL		N&M Gestión, Consultoría, SRL	
		Evaluación	Comentario	Evaluación	Comentario	Evaluación	Comentario
Profesional formado en Ingeniería Industrial, Economía, Administración de Empresas u otras carreras afines. Cumple/No cumple	Título Universitario	CUMPLE		CUMPLE		Cumple	
Estudios de postgrado, especialización o maestría en planificación estratégica, gestión de proyectos, gestión empresarial, gestión pública, u otras áreas afines en planificación estratégica. A. Maestría o superior 10 puntos B. Especialización 5 puntos (mínimo para ser habilitado).	Título de maestría, postgrado, cursos especialización	10		10		10	
Contar con experiencia comprobada en diseño y evaluación de Planes Estratégicos en instituciones afines. A. 25 puntos por cinco (5) experiencias demostradas. B. 20 puntos por cuatro (4) experiencias demostradas. C. 15 puntos por tres (3) experiencia demostrada - (mínimo para ser habilitado)	Contratos, certificaciones o referencias	25		15	Solo tiene tres referencias que aplican	0	El proveedor no presentó experiencia en cuanto a este punto.
Experiencia en diseño y monitoreo de indicadores de gestión y resultados, en instituciones afines. A. 25 puntos por cinco (5) años de experiencia demostrada. B. 20 puntos por cuatro (4) años de experiencia demostrada. C. 15 puntos por tres (3) años de experiencia demostrada. - (mínimo para ser habilitado).	Contratos, certificaciones o referencias	25		15	Solo tiene tres referencias que aplican	0	El proveedor no presentó experiencia en cuanto a este punto.
Experiencia en seguimiento y ejecución de planes estratégicos institucionales en entidades similares A. 20 puntos por cinco (5) años de experiencia demostrada. B. 15 puntos por cuatro (4) años de experiencia demostrada. C. 10 puntos por tres (3) años de experiencia demostrada. - (mínimo para ser habilitado)	Contratos, certificaciones o referencias	20		0	El proveedor no presentó experiencia en cuanto a este punto.	0	El proveedor no presentó experiencia en cuanto a este punto.
Metodología de Trabajo de acuerdo al punto Núm. "Metodología de Trabajo. Cumple/No cumple	Documento	CUMPLE		CUMPLE		No cumple	No presenta en la oferta técnica la metodología de trabajo.
Oferta económica, acorde con la disponibilidad financiera		20					
Total		100		40		10	

Nota: los proveedores que no tienen la puntuación de la oferta económica es porque no están habilitados, pues no obtuvieron el puntaje mínimo.

Pamela Isabel Peña Medina
Coordinadora Operativa
Dirección de Planificación

Rosa Reynoso
Gerente de Cooperación Internacional
Dirección de Planificación

Isnelida Guzmán
Gerente de Planificación y Seguimiento
Dirección de Planificación



PODER JUDICIAL | REPÚBLICA DOMINICANA
Pamela I. Peña Medina
Rosa M. Reynoso Robiuro
Isnelida R. Guzman De Jesus





PROVEEDOR	EVALUACIÓN
CONSORCIO MCG PERFILES Y COMPETENCIAS GROUP,SRL	• Cumple: Puntuación 100
SIP GROUP, SRL	• No cumple, puntuación: 40
N&MGESTIÓN,CONSULTORÍA,SRL	• No cumple: puntuación: 10

POR CUANTO: Que en fecha dos (02) de noviembre de dos mil veintidós (2022), la Gerencia de Compras y Contrataciones preparó el análisis de la oferta económica del proveedor participante, el cual forma parte integral y vinculante de la presente acta, arrojando los siguientes resultados:



ANÁLISIS OFERTA DE PROVEEDORES

EXP. NO. CSM-2022-196
FECHA: 02/11/2022
VAL: ST
FORMA NO.: S/N D/P 22/08/2022

ÁREA SOLIC. DE COMPRA: DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN

EMPRESAS INVITADAS: DOCE (12)	OFERTAS RECIBIDAS:	VALIDACIÓN DE CREDENCIALES										
		RPE	DGII (04%) Anticipo	TSS	REGISTRO MERCANTIL ACTUALIZADO	DECLARACIÓN JURADA SIMPLE	CARTA COMPROMISO	OBSERVACIONES				
FECHA DE PUBLICACIÓN DE PÁGINA WEB: 11/10/2022	CONSORCIO MCG, PERFILES Y COMPETENCIAS GROUP	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE					
	SIP GROUP, SRL	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	RM no pudo ser validado				
	N&M GESTIÓN, CONSULTORÍA, SRL	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE					
DETALLES DE LOS ARTÍCULOS		PROVEEDORES										
LOTE	CAN T.	UNIDAD	DESCRIPCIÓN	CONSORCIO MCG, PERFILES Y COMPETENCIAS GROUP			SIP GROUP, SRL		N&M GESTIÓN, CONSULTORÍA, SRL			
				PRECIO UNIT.	TOTAL	OBSERVACIÓN	PRECIO UNIT.	OBSERVACIÓN	PRECIO UNIT.	TOTAL	OBSERVACIÓN	
1	1	SERVICIO	CONTRATACIÓN DE ASISTENCIA TÉCNICA PARA LA EVALUACIÓN INTERMEDIA DEL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL DEL PODER JUDICIAL PERÍODO 2024-2024 Y METODOLOGÍA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN *MÁS DETALLES EN TDR	RDS1,201,992.00	RDS1,201,992.00	Marca: N/A Entrega: 124 días Garantía: No tiene Cumple: SI	RDS1,300,000.00	RDS1,300,000.00	Marca: N/A Entrega: 183 días Garantía: 3 meses para revisión de expediente final Cumple: NO	RDS1,355,932.20	RDS1,355,932.20	Marca: N/A Entrega: 140 días Garantía: 40 días Cumple: NO
ADJUDICACIÓN POR LOTE ÚNICO TIEMPO DE ENTREGA: 6 MESES FORMA DE PAGO: 30% AVANTE, (TROCOS PAGOS: 30%, 30% Y 30% CONTRA RECEPCIÓN CONFORME DE PRODUCTOS, SEGÚN TDR				SUBTOTAL	RDS1,201,992.00		SUBTOTAL	RDS1,300,000.00		SUBTOTAL	RDS1,355,932.20	
Revisado por: Sonia M. Guerrero V. Analista				ITRIS (18%)	RDS216,358.56		ITRIS (18%)	RDS234,000.00		ITRIS (18%)	RDS344,067.80	
				TOTAL	RDS1,418,350.56		TOTAL	RDS1,534,000.00		TOTAL	RDS1,600,000.00	
				Condiciones de pago: Según TDR: a. Un primer pago de un veinte por ciento (20%) al inicio de las actividades a desarrollar en esta consultoría. b. Un segundo pago, correspondiente al treinta por ciento (30%), el cual se realizará con la recepción conforme por parte Gerencia de Planificación y Seguimiento de los Productos N°m. 1 y producto N°m. 2, establecidos en el punto relativo a "productos esenciales". c. Un tercer pago, correspondiente al treinta por ciento (30%), el cual se realizará con la recepción conforme por parte Gerencia de Planificación y Seguimiento de los Productos N°m. 3 y N°m. 4, establecidos en el punto relativo a "productos esenciales". d. Un cuarto y último pago, correspondiente al veinte por ciento (20%), el cual se realizará con la recepción conforme por parte Gerencia de Planificación y Seguimiento del Producto N°m. 5, establecido en el punto relativo a "productos esenciales".			Condiciones de pago: Según TDR: a. Un primer pago de un veinte por ciento (20%) al inicio de las actividades a desarrollar en esta consultoría. b. Un segundo pago, correspondiente al treinta por ciento (30%), el cual se realizará con la recepción conforme por parte Gerencia de Planificación y Seguimiento de los Productos N°m. 1 y producto N°m. 2, establecidos en el punto relativo a "productos esenciales". c. Un tercer pago, correspondiente al treinta por ciento (30%), el cual se realizará con la recepción conforme por parte Gerencia de Planificación y Seguimiento de los Productos N°m. 3 y N°m. 4, establecidos en el punto relativo a "productos esenciales". d. Un cuarto y último pago, correspondiente al veinte por ciento (20%), el cual se realizará con la recepción conforme por parte Gerencia de Planificación y Seguimiento del Producto N°m. 5, establecido en el punto relativo a "productos esenciales".			Condiciones de pago: Según TDR: a. Un primer pago de un veinte por ciento (20%) al inicio de las actividades a desarrollar en esta consultoría. b. Un segundo pago, correspondiente al treinta por ciento (30%), el cual se realizará con la recepción conforme por parte Gerencia de Planificación y Seguimiento de los Productos N°m. 1 y producto N°m. 2, establecidos en el punto relativo a "productos esenciales". c. Un tercer pago, correspondiente al treinta por ciento (30%), el cual se realizará con la recepción conforme por parte Gerencia de Planificación y Seguimiento de los Productos N°m. 3 y N°m. 4, establecidos en el punto relativo a "productos esenciales". d. Un cuarto y último pago, correspondiente al veinte por ciento (20%), el cual se realizará con la recepción conforme por parte Gerencia de Planificación y Seguimiento del Producto N°m. 5, establecido en el punto relativo a "productos esenciales".		
				Comentarios:			Comentarios:			Comentarios:		
				OFERTAS EVALUADAS POR LA DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN								



PODER JUDICIAL | REPÚBLICA DOMINICANA
Sonia Guerrero Vidal
Lourdes Tejeda Pena



No.	PROVEEDOR	RNC	MONTO OFERTA
1.	CONSORCIO MCG PERFILES Y COMPETENCIAS GROUP	132651172	RDS1,418,350.56



2.	SIP GROUP, SRL	131070493	RD\$1,534,000.00
3.	N&MGESTIÓN,CONSULTORÍA,SRL	131560695	RD\$1,600,000.00

VISTO: El Reglamento de Compras y Contrataciones del Poder Judicial, aprobado mediante Resolución núm. 007/2019, de fecha dieciséis (16) de julio de dos mil diecinueve (2019), por el Consejo del Poder Judicial.

VISTA: La Certificación de Disponibilidad Financiera No DPF-OF-000522-2022, de fecha cinco (05) de julio de dos mil veintidós (2022), por un monto de RD\$1,600,000.00.

VISTO: El Formulario de Solicitud de Compras S/N de fecha veintidós (22) de agosto de dos mil veintidós (2022), por un monto estimado de RD\$1,600,000.00.

VISTOS: Los Términos de Referencia del Procedimiento de Compra Menor No. CSM-2022-196.

VISTA: La Enmienda Núm. 01 de fecha diecinueve (19) de octubre de dos mil veintidós (2022).

VISTAS: Las ofertas técnicas y económicas de las empresas Consorcio MCG Perfiles y Competencias Group, Sip Group, SRL y N&M Gestión, Consultoría, SRL.

VISTO: El Informe de evaluación de la oferta técnica, de fecha veintisiete (27) de octubre de dos mil veintidós (2022).

VISTO: El Análisis de oferta económica, de fecha dos (02) de noviembre de dos mil veintidós (2022).

POR CUANTO: Los órganos administrativos competentes, luego de verificar que se cumplió con el debido proceso para este tipo de procedimiento, según lo establecido en el artículo 35 del Reglamento de Compras y Contrataciones del Poder Judicial, aprobado mediante Resolución Núm. 007/2019, en lo referente a la convocatoria y su procedimiento, mediante esta Acta;

DECIDEN:

PRIMERO: ADJUDICAR el procedimiento de **Compra Menor No. CSM-2022-196**, llevado a cabo para la Contratación de asistencia técnica para la evaluación intermedia del Plan Estratégico Institucional del Poder Judicial período 2020-2024 y metodología de seguimiento y evaluación, de la siguiente manera:

Empresa	RNC	Fecha	Total General Oferta Económica impuestos incluidos	Condiciones
CONSORCIO MCG PERFILES Y COMPETENCIAS GROUP	132651172	24/10/2022	RD\$1,418,350.56	Condiciones de pago: Según TDR Tiempo de entrega: 124 días

SEGUNDO: PUBLICAR la presente acta en el portal web institucional y notificar a los oferentes participantes.

La presente acta ha sido levantada en la ciudad Santo Domingo, Distrito Nacional, el dos (02) de noviembre de dos mil veintidós (2022).

Firmada por: Alicia Angélica Tejada Castellanos, directora Administrativa y Yerina Reyes Carrazana, gerente de Compras y Contrataciones.

